

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

HOY DECIDEN CAPITAL

Por Fernando Venegas Ramírez

A las 13 horas de hoy jueves está convocada la sesión pública del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro para resolver las impugnaciones presentadas en los comicios del municipio capitalino, Ezequiel Montes y Huimilpan, además de la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional. Son más de 30 expedientes a resolver, según los ha anunciado el magistrado presidente Martín Silva Vázquez, aunque la atención se centra en la elección del Municipio de Querétaro, en donde el panista Luis Bernardo Nava Guerrero fue declarado vencedor por el Instituto Electoral del Estado. El cómputo final y la declaración de validez fue protestada por el candidato de la Coalición Juntos Haremos Historia, Adolfo Ríos, abanderado del Movimiento Regeneración Nacional, Encuentro Social y Partido del Trabajo, aduciendo gastos excesivos de campaña y compra de votos. En Ezequiel Montes la autoridad comicial reconoció ganadora a la fórmula encabezada por Elvia Montes, de Morena y en Huimilpan a Leticia Servín, de Acción Nacional. RÍOS CONTRA NAVA. Por lo que ve a la elección en la capital queretana, la diferencia entre Luis Bernardo Nava y Adolfo Ríos fue de 1,503 sufragios y la diferencia de .03 por ciento en los más de 440 mil emitidos. Acción Nacional ha reivindicado el triunfo de su candidato advirtiendo que se reabrieron los paquetes electorales y se contó voto por voto, además de que el Instituto Nacional Electoral desechó la denuncia de Morena sobre el supuesto rebase de gastos de campaña. Por su parte la dirigencia del Movimiento Regeneración Nacional ha insistido en que el ganador de la contienda fue su abanderado y que, de no reconocérsele, esperan la anulación y reposición del proceso. En todos los casos a resolver (Querétaro, Ezequiel Montes y Huimilpan) los partidos tienen el recurso de acudir a la sala electoral federal de Monterrey. Ayer en su conferencia de prensa, el dirigente estatal Carlos Peñafiel no quiso adelantar visperas, respecto de si impugnarían, expresando que tienen confianza en los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. (PA 1 y 8)

<http://plazadearmas.com.mx/hoy-deciden-capital/>

PAN URGE A SUPERAR LITIGIOS ELECTORALES EN EL MARQUÉS

La elección ya quedó atrás y esa parte tiene que ser vista por todos, sostuvo el representante del PAN ante el IEEQ, Rodrigo Meza, quien urgió a que tras la resolución del TEEQ, El Marqués logre enfocarse en el proceso de entrega-recepción. "Con la absoluta convicción de que el resultado nos favorece, de que numéricamente ganamos, de que jurídicamente la razón nos asiste y nos asistió en el Tribunal de Querétaro y en cualquier otra instancia nos va a seguir asistiendo, y esperar, más bien, que podamos entrar en el esquema de proceso de transición, de entrega-recepción que, además, nunca se debió haber pausado, porque la Ley de Entrega-Recepción es muy clara, los procesos de entrega-recepción no se interrumpen, con independencia de si hay o no impugnaciones. Apenas está empezando a despegar el proceso. Tenemos el primero de octubre ya a tres semanas. El también parte del equipo de transición indicó que sí existe comunicación entre los equipos de las gestiones entrantes y salientes pero que aún no se entra de lleno al procedimiento. (DQ 15)

EVALÚA MORENA ACUDIR A LA SALA DE MONTERREY POR DECISIONES DEL TEEQ

Por Rubén Pacheco

El dirigente estatal de Morena, Carlos Peñafiel Soto, dijo que el partido valora la posibilidad de acudir a la Sala Monterrey, con motivo de que el Tribunal Electoral desechó diversos medios de impugnación interpuestos.

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

“Analizamos los documentos de los magistrados para ver si en el caso concreto de Colón y Tequisquiapan, y están analizando la posibilidad si hubiera elementos para poder ir a Sala Monterrey. En este momento nuestros abogados están analizando las resoluciones”. Y es que, a partir de la resolución, Morena tendrá hasta el próximo sábado como plazo para interponer la denuncia ante la mencionada sala. Por ello, el grupo jurídico de Morena esperará hasta el último día para tomar una decisión; y es que consideró que las resoluciones son extensas, lo que impide detallar si hay elementos para acudir al tribunal. Ante las resoluciones que ha emitido el tribunal, Peñafiel Soto se dijo satisfecho de las decisiones y aplaudió el sentido en el que se han dado. Sin embargo, aprovechó para realizar una crítica en contra del Instituto Electoral local, pues dijo que el TEEQ nuevamente le enmendó la plana, esto con relación a los audios que vinculan con el alcalde Enrique Corea con la coacción del voto. “En pocas palabras el tribunal le está diciendo al instituto, pues no está haciendo su chamba. Parece que el instituto no entendió, en el caso de lenguagate donde la Sala Monterrey les dijo exactamente lo mismo, que no habían llevado a cabo sus facultades de investigación”. Toda vez que el caso volvió al instituto local, el dirigente pidió a los ciudadanos para que presenten pruebas que ayuden a verificar si en efecto la voz que aparece en el audio es de Enrique Correa. Adicionalmente, Peñafiel Soto confió en que este jueves el tribunal resuelva en favor de Adolfo Ríos. Pues la sesión está programada para este día a las 13 horas. (N, 4)

RESUELVE HOY TEEQ IMPUGNACIONES DE ELECCIÓN EN LA CAPITAL

Por Víctor Polenciano

Luego de casi 60 días de incertidumbre, el TEEQ resolverá hoy las impugnaciones a la elección municipal de la capital del estado promovidas por MORENA en la entidad y su abanderado Adolfo Ríos García. Después de las elecciones del 1 de julio, en el que el cómputo distrital dio como ganador al candidato de la coalición Por México al Rente (PAN, PRD y MC), Luis Bernardo Nava Guerrero, por una diferencia de casi mil 500 votos, los integrantes de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT y PES), que respaldó la candidatura de Adolfo Ríos, impugnó los resultados por supuestas irregularidades en la jornada electoral (...) Mientras tanto, Luis Nava, quien ya recibió su constancia de mayoría por parte del IEEQ el pasado 7 de julio, ha dicho que su contrincante en las boletas, Adolfo Ríos estaban en todo su derecho de impugnar los resultados; sin embargo, ha dicho que la legitimidad de la elección se ratificó con el conteo voto por voto que se hizo en algunas casillas. Recientemente, el TEEQ también validó la elección en los municipios de El Marqués y Tequisquiapan. (EUQ 1 y 6)

APOYO

Carlos Peñafiel Soto (dirigente estatal de Morena) pidió a los ciudadanos y funcionarios del municipio capitalino que apoyen al IEEQ para el desahogo de la investigación contra el alcalde Enrique Correa Sada por el audio en el que presuntamente pidió a los trabajadores del ayuntamiento que votaran el pasado 1 de julio por el candidato del PAN, Luis Bernardo Nava Guerrero. “Nosotros queremos invitar a los ciudadanos a que se tienen elementos que le puedan ayudar al IEQ a precisar tiempo, modo y lugar de esta grabación que nos la hagan llegar a Morena o al propio Instituto Electoral. “Esta convocatoria la hacemos dado que los queretanos demostramos desde el día de la elección, el pasado 1 de julio, que queremos elecciones limpias y que ya no deseamos cochinas ni más arbitrariedades municipales” (...) (EUQ 7)

“SERÉNENSE” MORENA A PANISTAS

Por Andrés González Arias

También para Querétaro la propuesta de los “morenos” sobre las medidas de austeridad generalizada, viene en serio. Y abarcará – dicen – todas las instancias, todos los poderes y las dependencias, comenzando por el legislativo. Esa es la apuesta en firme que llevarán los diputados de este partido al Congreso queretano, a la LIX



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Legislatura. Y es que aquí, la mitad de semana fue de inquietudes, de nervios, afanes y tensa espera. Desde temprano el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro – es su tiempo – había subido a medios el aviso de que este jueves, a la una de la tarde, abordaría el “Caso Querétaro” en el que están enfrentados Luis Nava, la propuesta del PAN para la alcaldía de Querétaro y Adolfo Ríos, la propuesta de MORENA y el PES. La definición del IEEQ fue por Nava quién en el conteo superó a Adolfo Ríos por solo 1513 votos, de los poco más de 440 mil aquí emitidos. Esto representa solo el 0.3 por ciento de la votación. Con esto, es la contienda electoral más cerrada que se haya dado en toda la historia de este municipio. Y hoy sale el resolutivo del TEEQ. Por eso los nervios. Y los “morenos” salen a conferencia de prensa. Como no. Analizan los resolutivos que el TEEQ emitiera este martes, pero apuntalan también lo que viene hoy. “El TEEQ ordena al IEEQ que se investigue el audio en el que se involucra al presidente municipal interino Enrique Correa. Es pocas palabras el Tribunal le está diciendo al IEEQ pues...que no está haciendo su chamba. Así de simple”, dice con toda claridad Carlos Peñafiel, el presidente estatal de MORENA. Esa es una de muchas, para el resolutivo de hoy. Y es que la grabación se hizo viral, porque en esta aparece Correa pidiéndole a varios trabajadores del municipio que “O copelan o cuello”. Y se tendrá que definir si es la voz de Correa porque esto podría ser causante – dijo Peñafiel – de nulidad del proceso electoral. “Lo que nosotros exigimos es que busquemos elecciones limpias y que ya no queremos que se hagan más cochinas en los procesos electorales”. Pero la conferencia traía más. El asunto – totalmente oscuro – es ahora sobre las prerrogativas que reciben los actuales diputados, los de la LVIII. “Seguimos sin saber cuánto ganan los señores diputados” porque los informes recabados con los mismos diputados, son diferentes. “Y hacen un mazacote de opacidad, porque, por sus propias declaraciones, pareciera que hay diputados de primera, de segunda y hasta de tercera. Y esto es gravísimo”. Con esto, emplaza a la Presidenta de este poder a que informe oficialmente “cuánto ganan los diputados en los diferentes rubros y no solo en su sueldo. Lo que ahora nos dan, es solo un “engañabobos” dicho esto con toda responsabilidad”. Se hicieron presentes en esta conferencia los seis diputados locales de este partido. “...y que nos informe si los señores diputados tendrán bonos de despedida...porque, al parecer, el diputado más activo ha sido el “diputado 26”, es decir, el Ejecutivo Estatal” al quién la generalidad de sus iniciativas le fueron aprobadas, al decir de Peñafiel, para llamarle a los diputados de esta legislatura, “levanta dedos”. Y se lleva en la expresión a todas las fracciones de la LVIII. Les digo, estuvo calientita la conferencia. Y todo en la víspera del resolutivo del “Caso Querétaro”. Y se aprovechó para dar a conocer al coordinador de la fracción en la legislatura que inicia trabajos en menos de tres semanas. Iniciará Mauricio Ruiz Oláes durante el primer año; el segundo año estará Fabiola Larrondo y el tercer año la coordinadora de los “morenos” será Paloma Arce. “Lo que buscamos es hacer un trabajo legislativo en favor de la gente” dijo, de entrada, Mauricio. Insistió en generalizar la propuesta de austeridad. “En Querétaro vamos a aterrizar todo lo que, a nivel nacional, se viene dando sobre el tema de austeridad republicana” dijo. “Seremos históricos en favor de la gente, ya lo verán”. Y le pasan la voz a Ángel Balderas. “La línea que sigue MORENA es una línea nacional y en la que está el tema de la austeridad, pero también el hecho de que los delitos electorales se conviertan en un delito grave” para criticar y hasta ridiculizar a parte de lo dicho por el diputado Antonio Zapata. “...los diputados de MORENA no se rodearán de un séquito a su servicio, séquito que pagamos los queretanos” y dijo no creerle a Antonio Zapata que esté “pagando de su dinero” a las personas cercanas que trabajan con este. “Que el señor nos dé las cifras que paga”. Y la puntilla a este tema y con toda la claridad, la hace la Dra. Fabiola Larrondo. “Vamos a hacer un trabajo en equipo, respetuoso pero puntual...”. Habló de los asesores, de los investigadores y ambientalistas y que sea la Universidad pública la colabore en estos trabajos. “Vamos a revisar todos y cada uno de los puntos del Presupuesto del 2019. La austeridad va en todo. El tema es nacional y nosotros estamos obligados a respetar”. Clarita pues, la propuesta de la fracción de MORENA. Con todo esto, con la definición que viene para este jueves sobre el “Caso Querétaro” es que Carlos Peñafiel les recomienda a los panistas: “Que se serenen, porque andan muy activos, invocando hasta a los espíritus chocarreros del pasado. La verdad es que ya no saben qué hacer para permanecer vigentes”. “Serénense, serénense”. Ya está



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

aquí lo del “Caso Querétaro” y de paso, sale el resolutivo sobre el municipio de Ezequiel Montes. A ver como vienen. De este “cómo” dependerá si ambos pasan, a la Sala Monterrey. Y cual o cuales son los partidos que lo suben. “Serénense...”

<https://codiceinformativo.com/columna/323797/>

<http://sinpermiso.mx/?p=17358>

<http://www.queretaro24-7.com/emitira-teeq-fallo-este-jueves-sobre-eleccion-en-queretaro/>

DENUNCIAS

REITERA SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CAPITAL QUE NO HUBO COACCIÓN DEL VOTO

Por Iraí Silva

Luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) aprobara amonestar al director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por un retraso injustificado en cuanto a la tramitación de una denuncia por parte del PRI, en la que se señala presunta coacción del voto por parte de Enrique Correa, alcalde de Querétaro; el secretario de gobierno Agustín Luna reiteró su negación a tales hechos. Señaló que no tiene conocimiento de que el actual alcalde haya solicitado a los funcionarios de municipio votar por algún partido; no obstante, comentó que tras la resolución que también obliga al Instituto Electoral del Estado a realizar la indagatoria, se seguirán las indicaciones que solicite la autoridad electoral. “Yo no tengo conocimiento que el presidente haya convocado y nos haya solicitado a los empleados y funcionarios del gobierno municipal votar por algún partido o por otro y lo reiteramos como lo ha comentado el presidente, estaremos a las indicaciones de lo que nos solicite la autoridad electoral”, apuntó. Agustín Luna dijo tener confianza en los procedimientos que se llevarán a cabo, asimismo resaltó que las resoluciones de instituciones y tribunales electorales que representan al país deben ser respetadas.

<https://rrnoticias.mx/2018/09/05/reitera-secretario-de-gobierno-del-municipio-de-queretaro-que-no-hubo-coaccion-del-voto/>

COOPERARÁ MUNICIPIO DE QUERÉTARO EN INVESTIGACIÓN DE IEEQ CONTRA CORREA SADA

Por Hilda Navarro

El gobierno municipal de Querétaro colaborará en lo que se requiera respecto a la investigación que deberá reponer el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sobre el audio donde supuestamente el alcalde interino, Enrique Correa Sada, coacciona el voto de sus trabajadores. Así lo afirmó el propio presidente municipal de Querétaro, quien se dijo tranquilo respecto a la investigación, asegurando que no hizo un acto fuera de la norma, por lo que se mostró a disposición de la autoridad electoral para facilitar las indagatorias. La reposición de la investigación fue instruida por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), decisión de la cual Correa Sada se dijo respetuoso: “no amerita mayor comentario, más que decir que estamos con toda apertura para facilitar lo que requiera el IEEQ”. Asimismo, el presidente municipal refirió que no le corresponde calificar la amonestación que el TEEQ impuso al director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del IEEQ, Juan Rivera Hernández, así como los criterios que utilizaron para esta determinación. Por su parte, el secretario General de Gobierno, Agustín Luna Lugo, negó que se haya realizado una reunión en la que Correa Sada presionara a los trabajadores del Municipio de Querétaro a votar por un candidato, al tiempo que se dijo respetuoso de las resoluciones de las

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

instituciones. “Yo no tengo conocimiento de que el presidente haya convocado o nos haya solicitado a los empleados o funcionarios del gobierno municipal, votar por algún partido o por otro, y estaremos a las indicaciones de lo que nos solicite la autoridad electoral”, aseguró.

<https://adnformativo.mx/cooperara-municipio-queretaro-investigacion-ieeq-correa-sada/>

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Y sobre la amonestación aprobada el martes por los magistrados del TEEQ al director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del IEEQ, por la “demora injustificada” al tramitar la denuncia del PRI de que el alcalde sustituto de Querétaro, Enrique Correa Sada, presuntamente “indujo a sus subordinados para que votaran o se abstuvieran de hacerlo por uno de los candidatos que participaron en la elección municipal”; éste se dijo respetuoso. “La información que nos soliciten, nosotros colaboraremos con la autoridad electoral, estamos tranquilos; no realizamos ningún acto fuera de la norma. Estamos a disposición de la autoridad electoral para facilitar su investigación”, agregó. (CQRO 1 y 2)

COLABORACIÓN

¿DEBEMOS DESAPARECER LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS?

Por Luis Octavio Vado Grajales

La respuesta es: depende lo que se quiera. Me explico. En términos constitucionales un órgano autónomo es aquel que no depende de los tres poderes tradicionales, esto es, que no reconoce como superior ni al poder judicial ni al ejecutivo o al legislativo. En México estos tipos de órganos existen tanto en lo federal como en lo local; ejemplos en el primer caso son el Banco de México, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y el Instituto Nacional Electoral; en lo local existen las comisiones o defensorías de derechos y los organismos electorales, entre otros. Estas oficinas públicas se ocupan de asuntos relevantes, pero para tomar sus decisiones no deben atender a los reclamos o sugerencias de los poderes clásicos. Por ejemplo, el Banco de México está encargado de mantener el valor de la moneda, el Instituto Nacional Electoral, de organizar elecciones mediante un actuar imparcial. En ambos casos el Presidente no les puede decir de qué forma ejercer sus atribuciones. ¿Por qué los tenemos en nuestro país? Porque históricamente el ejecutivo había decidido con un criterio no sólo político, sino partidista, en materias muy sensibles; por ejemplo, tal vez recuerde que era común en los años ochenta que, previo a las elecciones, la maquina del dinero se ponía a trabajar, provocando una pasajera sensación de bienestar económico que después se pagaba con una inflación galopante. De la forma en que se organizaban los comicios, si no lo vivió, le sugiero pregunte a los mayores de su familia, y algunas historias le podrán contar... A partir de finales de los años ochenta, tanto por una necesidad de legitimar el régimen como por un reclamo de buena parte de la academia y la sociedad civil, importamos esta idea de los órganos autónomos. La virtud principal que de ellos se predicaba, era que evitaban las decisiones partidistas en temas relevantes como las elecciones, el valor de la moneda, las estadísticas nacionales, etc. Ahora bien. El diseño constitucional que los sustenta tiene esa razón, la despartidización (no despolitización) de sus decisiones; dicho de otra forma, son un medio y no un fin. Ciertamente en otros países, por citar un ejemplo, las elecciones son organizadas por las secretarías o ministerios de gobernación, con muy distintos resultados en cuanto a la independencia e imparcialidad de su actuar. En México, al menos en algunos cenáculos, se ha iniciado una interesante discusión sobre si es necesario mantener este diseño, concretamente hay quien plantea que, llegado un cambio de gobierno que se espera también sea de régimen, las hondas prevenciones que hicieron surgir en el sistema mexicano a los órganos autónomos serán cosa del pasado, y en razón de economías o de eficiencia, así como para quitar diques al cambio que se quiere ejecutar, es mejor dejar



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

atrás este modelo de autonomías constitucionales. Hay una idea añeja que puede resumirse así: los gobiernos son fuertes para lograr lo malo, pero débiles para conseguir lo bueno; dejando a un lado el fatalismo de la expresión, viene a cuento porque a final de cuentas lo que vaya a suceder con estos órganos (al menos, las iniciativas que se puedan presentar) dependerán de si se consideran valiosos para un fin concreto, o estorbos para lograrlo, porque reitero que son medios y no fines. Así, ni el ataque ni la defensa de los mismos pueden basarse exclusivamente en sus logros o en sus yerros, sino en su encuadre dentro de un concepto ideológico acerca de la mejor forma de ejercer el poder para conseguir los objetivos previamente trazados. Tal vez piense que, como integro un órgano autónomo local, tengo interés en defender su permanencia. Pero no es el caso, me limito a exponer la cuestión y proponer que su abordaje sea observando el panorama completo y dentro de un marco general de ajustes, en su caso, a toda la estructura de gobierno que contiene nuestra Constitución nacional. (EUQ 15)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CONFÍA MORENA EN FALLO SOBRE CAPITAL: PEÑAFIEL

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Al expresar su confianza en la resolución que emitirán este jueves los magistrados del Tribunal Electoral del Estado sobre la elección en el Municipio de Querétaro, dirigentes y legisladores electos de Morena se comprometieron a aplicar aquí el programa de austeridad de Andrés Manuel López Obrador y promover más presupuesto para la UAQ. Lo anterior en el marco de una conferencia de prensa celebrada en el restaurante 1810 para anunciar la designación del diputado Mauricio Ruiz Oláes como coordinador de su bancada en la próxima Legislatura local. Encabezados por el presidente estatal, Carlos Peñafiel Soto, los representantes del Movimiento Regeneración Nacional se mostraron optimistas respecto del inminente fallo del TEEQ sobre la impugnación a la elección del Ayuntamiento de Querétaro, en donde la diferencia de votos entre el panista Luis Bernardo Nava y el candidato Adolfo Ríos, de la coalición Juntos Haremos Historia fue de .03 por ciento. Eso, sostuvo Peñafiel, junto con las irregularidades reportadas el día de la elección, solo dejarían dos opciones: declarar ganador a Ríos o anular el proceso. Al preguntársele si recurrirían a la sala electoral federal de Monterrey en caso de confirmarse el triunfo de Nava, pidió no adelantar vísperas. De paso volvió a criticar el reciente encuentro de Luis Bernardo con ex presidentes municipales del PRI y el PAN, a los que llamó “espíritus chocarreros”. Por su parte los diputados electos Mauricio Ruiz Oláes y Fabiola Larrondo Montes declararon su compromiso con la transparencia y la austeridad, además del propósito de promover mayor presupuesto para la Universidad Autónoma de Querétaro. Compartieron igualmente el acuerdo de tener una coordinación rotativa, que el primer año estará a cargo de Mauricio Ruiz Oláes, el segundo recaerá en Fabiola Larrondo Montes y el tercero en Paloma Arce Islas. Ruiz Oláes recordó que serán la primera fuerza de oposición en el próximo Congreso y dijo que trabajarán en acuerdo con las otras bancadas en causas de beneficio de los queretanos, más allá de los colores. Por lo pronto han señalado su interés en reducir las prerrogativas y gastos de los diputados. Habló igualmente de abordar los temas matrimonio igualitario, adopciones y marihuana, que podrían, sobre todo este último, ponerse a consulta popular. “Nuestro propósito es llegar a trabajar. El proceso electoral ha quedado atrás. Vamos a buscar más recursos para Querétaro con el apoyo de nuestro senador, Gilberto Herrera Ruiz” señaló el coordinador de la bancada de Morena en la 59 Legislatura. Finalmente expresó que desean tener una relación de respeto con el gobernador Francisco Domínguez. (PA)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CONFÍA MORENA EN FALLO SOBRE CAPITAL: PEÑAFIEL

Por Marco Estrada

Al expresar su confianza en la resolución que emitirán este jueves los magistrados del TEEQ sobre la elección en el Municipio de Querétaro, dirigentes y legisladores electos de Morena se comprometieron a aplicar aquí el programa de austeridad de Andrés Manuel López y promover más presupuesto para la UAQ. Lo anterior en el marco de una conferencia de prensa celebrada en el restaurante 1810 para anunciar la designación del diputado Mauricio Ruiz Oláes como coordinador de su bancada en la próxima Legislatura local. (AM 2)

REVISAN POSIBLE IMPUGNACIÓN

Por Patricia López

El presidente estatal de Morena, Carlos Peñafiel anunció que el equipo legal del partido analiza si hay elementos para llevar los expedientes de la elección de Colón y Tequisquiapan a la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Tras la declaración de validez por parte de los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), los abogados de Morena estudian si pueden impugnar las resoluciones y la decisión se deberá tomar este mismo sábado. (DQ web)

MORENA SIGUE PROCESO DE IMPUGNACIÓN

Por Rosalía Nieves

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Carlos Peñafiel Soto, informó que los próximos días se solicitará la intervención de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para solicitar la nulidad de la elección de San Juan del Río. Refirió que, aunque el partido se ha mantenido en apego a los lineamientos jurisdiccionales legales para impugnar la elección de San Juan del Río, hay amplia posibilidad de pedir la intervención de la Sala Regional Monterrey, independientemente al fallo que emita el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), a través de los tres magistrados a cargo de la solicitud. “Hoy en el caso de San Juan del Río esperamos los resultados de la impugnación que emitimos respecto a la elección a Presidente municipal, estamos convencidos que hemos ganado la elección, que Juan Alvarado Navarrete si esto hubiera sido limpio, hubiera sido el presidente municipal, de eso no tenemos absolutamente la duda, pruebas de todas las irregularidades que pasaron antes, durante y el proceso abundan”. Señaló que existen elementos de prueba contundentes respecto las irregularidades que se presentaron durante el proceso electoral por parte del Partido Acción Nacional motivo por el cual por el órgano jurídico del Comité Ejecutivo Nacional de Morena prepara la petición que en breve será presentada ante la Sala Regional Monterrey. (ESSJR, 1 y 2)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

ANALIZA MAGAÑA RENUNCIAR AL PRI

El diputado local Héctor Magaña indicó que está analizando si deja las filas del Partido Revolucionario Institucional, después de 9 años de militancia en este instituto político. Sobre si se afiliaría a algún otro partido, el legislador indicó que también es una posibilidad, sin embargo, comentó que no es necesario un partido cuando se quiere apoyar a los ciudadanos. (RR Noticias, N, EUQ)

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

NOTAS PRINCIPALES

PA: HOY DECIDE CAPITAL

A las 13 horas de hoy jueves está convocada la sesión pública del TEEQ para resolver las impugnaciones presentadas en los comicios del municipio capitalino, Ezequiel Montes y Huimilpan, además de la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional. (PA, principal)

EUQ: EN 6 MESES, ESTADO ATRAE 666.4 MDD DE IED: FDS

Durante el primer semestre del año se registró una IED de 666.4 mdd para el estado de Querétaro, informó el gobernador Francisco Domínguez Servién, quien inauguró la Expo Encuentro Industrial y Comercial 2018. (EUQ, principal)

AM: EN QUERÉTARO, SE INVIERTEN 666 MILLONES DE DÓLARES

En el primer semestre de 2018, el estado recibió 666.4 mdd de inversión directa extranjera, de acuerdo con de la Secretaría de Economía que el gobernador Francisco Domínguez presentó en la inauguración de la Expo Encuentro Industrial y Comercial. (AM, principal)

N: INAUGURA EXPO

Al inaugurar XVI Expo Encuentro Industrial y Comercial 2018, evento en el que se espera una derrama económica de dos mil 500 mdp, el gobernador Francisco Domínguez destacó que se tienen concertadas dos mil 700 citas de negocios. (N, principal)

CQRO: RECIBE ENTIDAD INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR 666.4 MDD: FDS

En el marco de la inauguración de la 'Expo Encuentro Industrial y Comercial Querétaro 2018' en el Centro de Congresos, el gobernador del estado, el gobernador Francisco Domínguez confirmó que, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, la entidad recibió 666.4 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) durante el primer semestre de 2018. (CQRO, principal)

DQ: PANCHO: SE MANTIENE ALZA DE 10% A LA UAQ

El gobernador Francisco Domínguez Servién ofreció que en el presupuesto 2019 la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) mantendrá el incremento del 10% en sus recursos. (DQ, principal)

CQ: HAY 7 EXTORSIONES AL MES; BAJO LA MEDIA

En siete meses se han reportado 48 incidencias del delito, únicamente en siete municipios; en junio se registraron más casos: Semáforo Delictivo. (CQ, principal)

PODER EJECUTIVO

SE ESPERA DERRAMA ECONÓMICA DE 2 MIL 500 MILLONES POR EXPO ENCUENTRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

El Gobernador Francisco Domínguez Servién encabezó la inauguración de la Expo Encuentro Industrial y Comercial Querétaro 2018. La intención de este evento que se lleva a cabo en el Centro de Congresos, es generar canales de vinculación, en donde el pequeño productor pueda acercarse con un gran comprador, destacó que, al

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

mes de junio del presente año, el valor de la producción en la industria de la manufactura, registró un incremento del 4.7%. (CQRO, N)

EN 3 AÑOS, INVERSIÓN EXTERNA POR 666 MDD

Al inaugurar la Expo Encuentro Industrial y Comercial 2018, el gobernador Francisco Domínguez Servién dio a conocer que durante el primer semestre del año se alcanzó en Querétaro 666.4 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa. Este monto, dijo de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía e informó que al mes de junio el valor de producción en la industria manufacturera reportó un incremento del 4.7 por ciento. (EUQ, DQ)

REALIZARÁ PANCHO DOMÍNGUEZ 12 DÍAS DE RECORRIDOS PARA ESCUCHAR LA VOZ DE LOS CIUDADANOS

Durante 12 días, el gobernador Francisco Domínguez estará realizando recorridos para conocer la opinión de los ciudadanos y sus peticiones sobre el rumbo que debe llevar la administración estatal durante los próximos tres años. El mandatario estatal explicó que integrantes de su gabinete lo estarán acompañado para formar una compilación de lo que escucha en las calles y transformarlo en hechos para los siguientes tres años. (N, ADN, CI)

REITERA PANCHO DOMÍNGUEZ QUE HABRÁ INCREMENTO DEL 10% AL PRESUPUESTO DE LA UAQ

El Gobierno del estado de Querétaro iniciará con una propuesta de incrementar en 10% el presupuesto de la UAQ, cuando se presente el ejercicio fiscal 2019, indicó el gobernador Francisco Domínguez Servién. El mandatario mencionó que aún falta que hagan el corte del presupuesto federal que se otorgó para la entidad en la administración de Enrique Peña Nieto, presidente de la República, y agregó que aún no trabajan en su propuesta de presupuesto para presentar al Poder Legislativo en diciembre. (CI, AM, N, PA)

PRESUPUESTO RÉCORD

Por Marittza Navarro

Con disciplina financiera se ha logrado un presupuesto histórico este año que alcanzó los 42 mil mdp, sin gravar un solo impuesto, aplicando austeridad en el gobierno y realizando una reforma al sistema de jubilaciones y pensiones, destacó el gobernador Francisco Domínguez ante representantes de la iniciativa privada del estado, como parte de su informe de actividades. (EUQ)

FDS DESTACA DINAMISMO EN DESARROLLO ECONÓMICO

El gobernador del estado, Francisco Domínguez, se reunió con empresarios, consejeros de cámaras y líderes industriales del sector automotriz y aeroespacial asentados en Querétaro, para exponer los resultados obtenidos durante los primeros años de su administración, donde destacó el dinamismo que tiene el estado en temas de desarrollo económico. (EUQ)

GOBERNADOR ACUDE A LA COMIDA DE LOS 300 LÍDERES

El gobernador Francisco Domínguez Servién acudió a la comida anual “Los 300 Líderes Más Influyentes de México”. La reunión forma parte del evento anual que organiza el equipo editorial de la revista Líderes Mexicanos, quien desde 2001 hace una lista con los que considera son los 300 mexicanos que dentro de su ámbito de acción son los más influyentes. (EUQ)

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

GOBERNADOR SE COMPROMETE A INDAGAR FALLA EN CONSTITUYENTES

Por Marittza Navarro

El gobernador queretano, Francisco Domínguez, garantizó que investigarán el caso de la grieta en Prol. Constituyentes oriente para deslindar responsabilidades, aunque enfatizó que fueron gobiernos priistas (estatal y municipal) los que ejecutaron y recibieron la ampliación de esa zona. (EUQ)

AVANZA OBRA DE PUENTES EN CENTRO SUR

La construcción de los puentes inferior y superior como parte del Mejoramiento Vial Bernardo Quintana Sur, registra ya más del 50% de avance. Esta obra, que pertenece a la construcción del Circuito Industrial y Comercial, el gobernador Francisco Domínguez Servién la ha impulsado para atender la necesidad de ampliar el servicio del anillo periférico con mayor tránsito en el sur de la zona metropolitana. (PA, EUQ, AM)

QUERÉTARO, COMPROMETIDO CON LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Por Marco Estrada

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) colocó recientemente a Querétaro como una de las 10 entidades con mejor calificación en su Índice de Paz. Mientras que el Centro de Análisis de Políticas Públicas 'México Evalúa', integrado por distintas organizaciones de la sociedad civil, situó al modelo de impartición de justicia de Querétaro como el primer lugar en el ranking nacional de progreso en la consolidación de la justicia oral. A dos años de haberse implementado este modelo, se tienen más de 4 mil 300 operadores que han beneficiado a 320 mil ciudadanos en la entidad, aseguró el gobernador Francisco Domínguez, tras referir que en el estado está garantizada la justicia. (AM)

INCREMENTA 46 % VOLUMEN DE CARGA EN EL AIQ

Por Mónica Gordillo

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Marco Del Prete Tercero, aseguró que, durante el primer semestre de 2018, el volumen de carga que registró el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ) incrementó 46 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2017. El funcionario subrayó que estiman que al cierre del año el aeropuerto alcance un volumen de 50 mil toneladas de carga. (CQRO)

QUERÉTARO SERÁ REFERENTE EN INNOVACIÓN DE INDUSTRIA 4.0

Por Diego Rivera

En Querétaro se realizará el primer diplomado en Software Embebido, el cual es la primera fase de una estrategia que busca convertir al estado en el host de este sector económico, aseguró Marco Del Prete, titular de la SEDESU. (N)

HABRÁ PLATAFORMA VIRTUAL PARA CENSO DE PARQUES INDUSTRIALES

El Secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Antonio del Prete Tercero, anunció la implementación de una Plataforma Virtual que se construirá a través de censo con los diferentes parques industriales en Querétaro. (DQ, EUQ)

USEBEQ PODRÍA PRESENTAR DENUNCIA POR DESPOJO EN SECUNDARIA DE JALPAN DE SERRA

La USEBEQ no descarta presentar una denuncia por despojo ante la Fiscalía General del Estado de Querétaro y ante la Procuraduría de los Niños, Niñas y Adolescentes, tras el cierre de la Escuela Secundaria Técnica 3, en el municipio de Jalpan de Serra. El coordinador de la USEBEQ, Enrique de Echávarri Lary, indicó que desde el día de

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ayer los padres de familia mantienen la institución cerrada, después de que se eliminaran tres grupos por grado por la reducción de la matrícula. (CI, DQ, CQ, EUQ)

INVITAN A NIÑOS Y JÓVENES QUERETANOS A CONCURSO NACIONAL DE DIBUJO Y PINTURA

El Consejo Estatal de Población de Querétaro (COESPO) y la SEDEQ, a través de sus titulares: Juan Carlos Ocegüera Mendoza y Alfredo Botello Montes respectivamente, dieron a conocer el 25° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2018, con el tema: Educar para prevenir; el cual estará vigente hasta el 21 de septiembre. (AM, N, DQ)

QUEDA INTEGRADA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, presidió la Ceremonia de Integración de la Comisión de Educación del Consejo Estatal para las Personas con Discapacidad, en el Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro “Manuel Gómez Morín”. (AM, EUQ, ESSJR)

EXIGEN QUE UN PREDIO QUE DONARON SERÁ PARA ESCUELA

Por Rubén Pacheco

Desde el 2009, ejidatarios de Jurica iniciaron un proceso legal en contra de la USEBEQ, con el fin de que se respete la disposición de un terreno y sea usado para el cual está designado, la construcción de una escuela en una de las parcelas. por ello, Alfredo Suárez Aguado, secretario de la unión de Ejidos, acudió junto con otros compañeros suyos a la audiencia con motivo del juicio que se realiza en el Tribunal Unitario Agrario, el cual consideran como “amañado”. (N)

QUERÉTARO HACE FRENTE A RUMORES DE INSEGURIDAD EN ESCUELAS

Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, descartó que en Querétaro haya alarma por rumores de inseguridad en las escuelas, que en otras entidades del país ocasionaron hechos lamentables como el linchamiento de personas. Señaló que entre las estrategias que se asumen en el estado están la de convivencia escolar y las pláticas con los padres de familia, acciones que han evitado que se difundan esa clase de rumores que llevan a falsas alarmas. (RR, DQ)

EN FIN DE AÑO CRECE DEMANDA DE LÍNEA “DE JOVEN A JOVEN”

Por Zulema López

Conforme se acerca el fin de año crece la necesidad de tener a alguien con quien hablar, de ahí que repuntan las llamadas que se reciben dentro de la Línea de Joven a Joven, señaló el secretario de la Juventud, Rodrigo Ruiz Ballesteros. (DQ)

PODER LEGISLATIVO

DIPUTADOS ELECTOS DE MORENA, INVESTIGARÁN CASOS DE TORTURA EN FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Luego de que saliera a la luz pública supuestos casos de tortura cometidos aparentemente por elementos de la FGE, en los que se detallan golpes, métodos de asfixia y toques eléctricos en los genitales, Mauricio Ruiz Olaes, Diputado Local electo, de Morena por el III Distrito Local, señaló que una vez que arranque la próxima legislatura, solicitaran que se investigue dichas denuncias, a tal grado que se solicitará al fiscal general, rinda cuentas. (PA)

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MORENA PIDE UN CONGRESO AUSTERO

Los diputados de Morena promoverán la austeridad republicana y disminuirán en 50% las “prerrogativas” o presupuesto para las fracciones legislativas, además de que hará un análisis para reducir la cifra de secretarios técnicos en la legislatura, afirmó el próximo coordinador del Grupo Legislativo de Morena, diputado local electo Mauricio Ruiz Olaes. (DQ, EUQ)

DIPUTADO PROPONE QUE NOTARIOS EN QUERETARO PUEDAN SER JUZGADOS

El diputado Héctor Iván Magaña Rentería entregó ante Oficialía de Partes del Poder Legislativo una iniciativa que reforma disposiciones de la Ley del Notariado en el Estado, con la que se pretende eliminar el privilegio a los notarios. (CQRO, DQ, N, AM)

PRESENTA DIPUTADO INICIATIVA DE LEY A FAVOR DEL ABORTO

El diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia, coordinador de la fracción legislativa del PRD, presentó la iniciativa de ley para despenalizar la Interrupción Legal del Embarazo hasta la semana 12 del embarazo y la iniciativa de ley que tipifica la filtración de videos e imágenes en contenido sexual como delito. (DQ)

ANUNCIA MORENA A SUS COORDINADORES PARLAMENTARIOS

La futura fracción parlamentaria de Morena en el congreso local, y el dirigente estatal de este partido, Carlos Peñafiel Soto, dieron a conocer que optaron por una coordinación de grupo rotativo, a modo de ser más plurales, para lo que en el primer año de gestión se despeñará como coordinador legislativo el representante del tercer distrito, Mauricio Ruíz, en el segundo año la diputada plurinominal Fabiola Larrondo, y finalmente, Paloma Arce, electa por los ciudadanos del distrito 1. (ESSJR, RR Noticias)

EXIGE GILBERTO HERRERA MÁS APOYO A EDUCACIÓN

Durante la primera Sesión Ordinaria del Senado de la República, el senador Gilberto Herrera Ruiz solicitó revisar los presupuestos asignados a las universidades públicas estatales, con el propósito de que estas instituciones cuenten los recursos económicos suficientes para estar condiciones de cumplir con la obligatoriedad de la educación universitaria, propuesta en la Iniciativa de Reforma al Artículo 3 de la Constitución Política del país que este día se llevó a pleno. (PA)

KURI IMPULSA BAJAR LA GASOLINA

El senador panista Mauricio Kuri se adhirió a la iniciativa para reducir en un 50 % el precio de las gasolinas como una forma de apoyo a la economía familiar tras varios años de constante encarecimiento. (DQ, EUQ)

MUNICIPIOS

NAVA SUPERVISA DEMOLICIÓN

El presidente municipal electo de Querétaro, Luis Nava Guerrero, acompañado de su esposa, Arahí Domínguez; Romy Rojas, titular de la SDUOP; Enrique Correa, alcalde interino, y comerciantes del Mercado el Tepetate, supervisaron el arranque de las obras de demolición y reconstrucción. La intención de Luis Nava es dar certeza a los locatarios de que las obras se realizarán a pesar del cambio de Gobierno, que sucederá en octubre. (DQ, AM)

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

YA INICIÓ LA DEMOLICIÓN DEL MERCADO DEL TEPE

La madrugada de este miércoles iniciaron los trabajos de demolición del mercado de El Tepetate, el cual se habría visto afectado en su estructura debido a un incendio. En el lugar se encuentran varias cuadrillas de trabajadores retirando la antigua estructura. La zona está acordonada para evitar el paso de personas ajenas a la obra. Fu necesario la utilización de maquinaria pesada para tirar bardas, muros y techos. Los comerciantes fueron reubicados mientras se realizan los trabajos de demolición y se espera que para diciembre se concluya la primera etapa. (PA, AM)

CONCLUYÓ LA DEMOLICIÓN DEL MERCADO EL TEPE

Por Montserrat Márquez

La construcción del nuevo mercado municipal Benito Juárez, El Tepetate, es una zona en la que se invertirán 50 mdp, recursos que serán aportados de manera bipartida por los gobiernos municipal y estatal, informó el alcalde Enrique Correa. Refirió que la madrugada de este miércoles concluyó la demolición del edificio del mercado que se dañó por el incendio registrado el pasado 10 de agosto. (EUQ)

COSTARÍA 50 MDP RECONSTRUCCIÓN DE MERCADO DEL TEPE

Se estima que costará 50 mdp la reconstrucción del Mercado Benito Juárez de la colonia El Tepetate, en el cual se registró un incendio el pasado 10 de agosto, informó el alcalde capitalino Enrique Correa Sada. Lo anterior incluye obras de infraestructura aledañas como drenaje pluvial y sanitarios, y otras inversiones para el mejoramiento de la zona con la intención de reactivarla. (AM, DQ, ADN)

CONCESIONARÁN O ARRENDARÁN MANTENIMIENTO DE PARADAS ‘TIPO DUBÁI’

El edil de la capital de Querétaro, Enrique Correa Sada, señaló que, si bien el Ayuntamiento aprobó el procedimiento para la concesión del mantenimiento de las 13 paradas de autobús ‘tipo Dubái’, actualmente no se ha definido si se realizará a través de un contrato de arrendamiento o de una concesión; cualquiera de las dos determinaciones, le permitirá a la administración municipal entregar el mantenimiento, pago de energía eléctrica y vigilancia de estos espacios, explicó. (CQRO, DQ, EUQ)

13 PARADAS DE LA CAPITAL, EN FUNCIONES

Por Gonzalo Flores

Las 13 paradas municipales entrarán en funcionamiento en el transcurso de este mes, informó el alcalde interino Enrique Correa Sada, para las cuales dijo, se buscará que tengan un contrato de arrendamiento o concesión con lo que pueda pagarse su consumo de energía eléctrica, seguridad privada y mantenimiento. Mientras se determina quién se hará cargo de esta infraestructura, el municipio de Querétaro será el responsable. (AM)

ALCALDE DE QUERÉTARO CONFIRMA QUE CINCO PRESUNTOS “AVIADORES” SON INVESTIGADOS

Enrique Correa Sada, presidente municipal interino de Querétaro, confirmó que cinco funcionarios del municipio están siendo investigados, entre ellos Edgar Fernández Valenzuela y Saúl Fernández Hoyo, hijo y esposo, respectivamente, de la ex coordinadora de Comunicación Social, Estela Valenzuela. El alcalde aseguró que dichos exfuncionarios están bajo la lupa de la Auditoría Municipal de Fiscalización por ser presuntos “aviadores”, dos de ellos eran Edgar Fernández, quien era auxiliar y Saúl Fernández, que se desempeñaba como secretario técnico de la delegación Epigmenio González, quien además se encargaba de la entrega-recepción del cambio de administración. (DQ, N, CQRO)

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ENTREGAN 9 MDP EN BECAS

El presidente municipal de Querétaro, Enrique Correa Sada, encabezó la entrega de becas por un monto de 9 mdp, para beneficio de 3 mil 818 estudiantes: mil 841 de secundaria; mil 42 de preparatoria y 935 de licenciatura, como parte del esfuerzo realizado por la administración municipal 2015- 2018 para apoyar la educación de los jóvenes. (AM, CQRO, N, DQ)

PEÑA COLORADA NO HA PERDIDO UN METRO EN EL MUNICIPIO: ECS

Por Manuel Paredón

En el polígono de “Peña Colorada” que corresponde al Municipio de Querétaro, no se ha perdido ni un metro de suelo, aseguró el alcalde Enrique Correa. Y es que la directora del Fideicomiso Queretano para el Medio Ambiente (Figma) María de Jesús Ibarra denunció que, en los últimos años, Peña Colorado ha perdido mil de sus cinco mil hectáreas de superficie. (N)

CAPITAL MANTIENE OPERATIVOS PARA DETECTAR SEXO SERVICIO

El secretario de Gobierno municipal de Querétaro, Agustín Luna Lugo, reveló que mantienen mesas de trabajo con la organización civil ‘Mujer Libertad’, presidida por Mónica Mendoza, en atención a los señalamientos que han hecho sobre el incremento de sexo servicio en la capital. Aseguró que se mantienen operativos para detectar esta situación en distintos puntos de la ciudad, como la Alameda Hidalgo. (AM, DQ, EUQ)

INSALUBRE AÚN, EL RASTRO DE SAN JUAN

Por Gaby Hernández

Los integrantes de la Unión de Tablajeros en San Juan del Río advirtieron que las autoridades municipales no han cumplido con la entrega de herramientas para matanza de animales, lo que genera condiciones insalubres en el rastro local. (CQ)

INAUGURACIÓN DE LA FERIA DE CADEREYTA

Por Edith Rivera

En el teatro del pueblo, se realizó la inauguración de las Fiestas de Cadereyta 2018. Se contó con la asistencia del presidente municipal León Enrique Bolaños, quien estuvo acompañado de Hugo Burgos, Secretario de Turismo, quienes se encargaron de coronar a la reina Odalis I. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

AVIONES ‘HALCÓN DOS’ PODRÍAN APOYAR EN PISTA DE LA SIERRA

El director del Centro Nacional de Tecnologías Aeronáuticas (Centa), Felipe Rubio Castillo, confirmó que los primeros aviones de la versión ‘Halcón Dos’ (H2) que se encuentran desarrollando podrían brindar apoyo en la pista que fue abierta en la Sierra para fomentar el turismo. Preciso que están en proceso de fabricación los moldes primarios de la versión del H2. Estimó que el avión esté listo en las primeras semanas de 2019. (CQRO, N)

“MUJERES INDÍGENAS SIGUEN RELEGADAS”

Por Domingo Valdez

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena, Cathia Huerta, coordinadora de Género de la UAQ, con 25 años de trabajo en comunidades indígenas, señaló que, en la actualidad, aunque las

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

mujeres se han organizado y han avanzado, prevalecen como las “triplemente discriminadas”, por su sexo, condición social y pertenencia étnica. (EUQ)

SERÁ LA UAQ SEDE DE LA SEXTA REUNIÓN NACIONAL DE LA RED DE DESASTRES

La UAQ, a través de la Facultad de Ingeniería (FI), es sede del 5 al 7 de septiembre de la Sexta Reunión Nacional 2018 de la Red de Desastres Asociados a Fenómenos Hidrometeorológicos y Climáticos (REDESClim), una red temática del Conacyt que busca conjuntar la colaboración de investigadores y la sociedad para impulsar soluciones al problema de los desastres en México. (ADN, AM, ESSJR, DQ)

CONMEMORAN EL 50 ANIVERSARIO DE LA CRUZ ROJA MEXICANA SJR CON CARRERA ATLÉTICA

La Cruz Roja delegación San Juan del Río invita a la población a la carrera este 30 de septiembre donde conmemoran el 50 aniversario, así lo dio a conocer mediante rueda de prensa el coordinador, Eugenio Domenegh Zily. (ESSJR, ADN)

CERO TOLERANCIA EN ABUSO A MENORES: DIÓCESIS

Por Iris Mayumi Ochoa

La Diócesis de Querétaro no tiene registro de abuso sexual a menores perpetrados por sacerdotes, afirmó el vocero de la iglesia católica queretana, Martín Lara Becerril, quien dijo que se tendrá cero tolerancia en este tipo de casos que puedan darse en la entidad. (DQ)

AQUÍ, NINGÚN CASO DE PEDERASTIA: LARA BECERRIL

Por Manuel Paredón

Aquí, ningún caso de pederastia, pero cero tolerancia advirtió el Vicario General de la Diócesis Monseñor José Martín Lara Becerril. (N)

FAUSTINO CUMPLE 39 AÑOS DE SACERDOCIO

Por Iris Mayumi

El obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz Jiménez celebrará su 39 aniversario de ordenación sacerdotal con una celebración eucarística que se llevará a cabo el 11 de septiembre en el seminario Conciliar Diocesano, afirmó el vocero de la Iglesia católica, Martín Lara Becerril. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

En el Congreso ya tiraron la toalla. Nos cuentan que la mayoría de los diputados que están a punto de dejar el cargo está con una “gran actividad en sus distritos”, o al menos eso dicen para justificar su constante ausencia en el recinto legislativo. Nos comentan que a la única legisladora a la que se ha visto diariamente y atendiendo una “apretada agenda de trabajo” y reuniones en su oficina es a la presidenta de la mesa directiva, Leticia Rubio Montes. Tablajeros, sin respuesta. Nos comentan que a una semana de haber sido clausurado el rastro de SJR, apenas este jueves habrá una reunión entre las autoridades sanitarias y los productores que usan las instalaciones. Nos dicen que, pese a que el cierre ha afectado a los productores locales, el municipio no ha emitido algún posicionamiento sobre la falta de material y las condiciones en las que se trabajan en ese lugar o sobre cuáles serán las medidas que establezcan las autoridades de salud y a lo que se obligará a la autoridad local. En SJR con “el agua al cuello”. En más de San Juan del Río, nos dicen que las lluvias del fin de semana dejaron afectadas diversas

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

vialidades de las colonias de la zona oriente, pues el agua se llevó prácticamente el pavimento, además de algunas zonas rurales han tenido problemas con el servicio de energía eléctrica. Ahora, nos comentan, no sólo es la inseguridad lo que afecta a ese municipio, sino la falta de servicios básicos. (EUQ 2)

ASTERISCOS

Ausentes. Manuel Velasco solicitó licencia en el Senado para continuar al frente del Gobierno de Chiapas durante los meses restantes de la Administración. Ante esto, inicialmente los morenistas dejaron ver su “poder” en la Cámara Alta negándole la solicitud. No obstante, unas horas después, los senadores cambiaron, por arte de magia, su opinión y concedieron a Velasco la licencia. Los senadores por Querétaro, Lupita Murguía y Mauricio Kuri, pasaron lista durante la sesión, pero no se encontró su voto en la lista. Inconforme. Quien ya dejó ver su inconformidad con la actual dirigencia del PRI, tanto local como federal, es el joven diputado local Héctor Magaña Rentería, quien en sus comentarios ya ha sembrado la duda sobre mantenerse en el partido donde milita desde hace nueve años. Sin duda, es un perfil que cualquier otro partido quisiera tener; sin embargo, también existe la posibilidad de la vía independiente, que ya ha tenido buenos dividendos, al menos en Tequisquiapan, a donde él pertenece. Presencia. Aunque todavía no toma posesión del cargo como presidente municipal de Querétaro, la presencia del alcalde electo, Luis Nava, en las acciones de reconstrucción del Mercado el Tepetate demuestran que está más involucrado con las problemáticas capitalinas. Tan así, que fue su equipo el que informó sobre el inicio de la demolición la madrugada del miércoles y no las dependencias capitalinas, con el objetivo de dar certeza a los locatarios ante el cambio de Administración que se avecina. Interés. A propósito de “El Tepe”, resultó que al ver la rapidez y acompañamiento que han dado las autoridades estatales y municipales a los locatarios, afectados por el incendio el 10 de agosto, los otros mercados municipales han levantado la mano para que también renueven sus espacios. El alcalde interino, Enrique Correa Sada, señaló que hay interés de otros lugares para que se les incluya dentro del programa de remodelación que se planea para estas infraestructuras, aunque todo dependerá del tiempo que tarda la reconstrucción para poder intervenir otros mercados. Buena voluntad. Teóricamente, el gasto por la construcción del nuevo mercado Benito Juárez “El Tepetate” le correspondería, en su totalidad, al Gobierno municipal, labor que se calcula que tendrá un costo de 50 mdp. Sin embargo, la buena voluntad del Gobierno Estatal para apoyar este fin, mantiene en duda la cantidad que aportará tanto municipio como el Estado, monto muy aparte de lo destinado al apoyo por sus pérdidas y subsidio a los locatarios durante el tiempo en que se realicen las obras. (AM 1 y 8)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Hoy, a las 13:00 horas, iniciará la que seguramente será una larga sesión pública en el TEEQ, en la que –finalmente- los magistrados tomarán una determinación en relación con la elección del Ayuntamiento de Querétaro. Son 12 impugnaciones las que resolverá este órgano colegiado, vinculadas con: los cómputos parciales en los consejos distritales 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 13 del Instituto Electoral de Querétaro; la declaratoria de validez de la elección y la entrega de constancia de mayoría a la fórmula encabezada por Luis Bernardo Nava; además de la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional para integrar este ayuntamiento. Y, por si esto no fuera suficiente, el tribunal analizará también las impugnaciones a la elección de ayuntamientos en los municipios de Huimilpan y Ezequiel Montes, y la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional. Cabe recordar que las partes pueden -posteriormente- inconformarse ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por estas determinaciones del TEEQ... así que la historia podría no acabar aún. El gobernador FDS dijo que como presidente de la Comisión de Hacienda de la Conago subirá a la mesa de discusión, el que -como a todas las universidades públicas- a la UAQ se le dé un incremento más allá de la inflación en el presupuesto federal para 2019. Sobre el presupuesto estatal, refirió que será de 10%, como mínimo. (CQRO 1 y 2)

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Diputados de oposición ¿con PAN o Morena? La 59. Diputados locales de Morena, electos para integrar la próxima Legislatura, han establecido comunicación con los futuros legisladores de otros partidos de oposición para construir acuerdos. Como recordará el informado lector, Acción Nacional perdió la mayoría (técnicamente) al quedarse con 12 de las 25 posiciones, pero le apuesta a conseguir otros votos en temas específicos. La segunda fuerza en la Cámara o primera de oposición, como usted prefiera, será el Movimiento Regeneración Nacional con sus seis diputados y el de Encuentro Social, que ganó por el tsunami, o sea siete. El PRI, que se hizo chiquito, logró cuatro, dos de mayoría y dos plurinominales. Agréguele uno del Verde y otro de Querétaro Independiente. A 20 días de instalarse, los analistas lucubran sobre las posibles alianzas. Que si Concepción Herrera Martínez, del nuevo y único partido local que conserva el registro, será la diputada 13 del PAN o que si el del Verde, Jorge Herrera Martínez (sin ningún parentesco con ella) se sumará con el del gobierno. Coincidirá Connie –como se le conoce- en algunos temas, porque ha subrayado que Querétaro Independiente, que ella preside, apuesta por los valores tradicionales de nuestra sociedad y acepta, en corto, ser de derecha. De Jorge Herrera, a quien este armero conoce desde hace muchos años, sé que ya habló con él Mauricio Ruiz Oláes, coordinador de la bancada de Morena, luego de que algunos legisladores federales se han sumado a este partido en el Congreso de la Unión. Finalmente, del PRI, a pesar de su antigüedad, es del que menos sabemos, ahora que andan cambiando (Peña dixit) hasta de nombre y esencia. Y es que luego de la peor derrota de su historia y haber sido un partido cómodo para el gobierno estatal y municipal, el tricolor está fragmentado y confundido. ¿Seguirá colaborando con el PAN? ¿Se aliará con sus primos de Morena? Pronto sabremos. Lo que sí puede preverse es que esta Legislatura, con mayoría opositora y de mujeres (13-12) y a pesar de algunos reelectos, será mejor que la actual, una de las peores de las que se tenga memoria. Así de fácil. Así de difícil. -OÍDO EN EL 1810- Acá entre nos. Que uno de los diputados del PAN (cuyas iniciales son: José Báez) podría solicitar licencia en octubre para incorporarse al equipo del próximo presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa. Su suplente es ¡Michel Torres! Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN. No se lo cuente a nadie. -¡PREEEPAREN!- Fuerza Aérea Municipal. Que destapada por PLAZA DE ARMAS la cloaca de los aviadores del Centro Cívico, ahora en los círculos oficiales se discuten los pasos a seguir. No basta con la separación de los puestos en que indebidamente cobraban, sino el establecimiento de responsabilidades de los cinco señalados y de quienes, por parentesco o amistad, les regalaron los cargos. Parece el típico tráfico de influencias. ¿A poco no? ¡AAAPUNTEN!- Tic tac. Hoy a las 13 horas sesionará nuevamente el TEEQ con un caso principalísimo: ¡Municipio de Querétaro! Tres opciones tienen los señores magistrados: 1) Ratificar el triunfo de Luis Bernardo Nava, del PAN. 2) Otorgarle la victoria a Adolfo Ríos de Morena, PES y PT. 3) Anular el proceso. ¡Órale! -FUEGO!- Queretanos. Mucho ruido se ha hecho en las redes con la controvertida aprobación de la licencia del senador Manuel Velasco para regresar al gobierno de Chiapas y el sentido del voto de los queretanos. Gilberto Herrera Ruiz, de Morena, lo hizo en contra, pero los panistas Mauricio Kuri González y Lupita Murguía se desaparecieron. Ni a favor ni en contra ni abstención. Ausentes. ¡Porca miseria! (PA 2)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio el de La Cruz

CHAPULÍN. El diputado priísta Jesús Llamas, en abierto coqueteo con el partido Morena de Andrés Manuel López Obrador, sigue haciendo de las suyas y ya provocó que trabajadores de Tremec hicieran un paro técnico en esa importante planta a la que distinguía precisamente la estabilidad laboral. Todo a raíz de las anomalías en el sindicato luego de que Llamas se apropió del contrato colectivo, del que ya queda poco, a través de una empresa outsourcing. Primero los pobres. (DQ 1)



EXPEDIENTE Q “CINISMO”

Por Adán Olvera

Intocables y como si nunca el poder fuera a terminarse, los autodenominados “gatuieteros” de Marcos Aguilar presumen sus logros y la “impunidad” que la plenitud del “pinche poder” puede otorgar. El caso de los presuntos aviadores o leales al exalcalde Marcos Aguilar es un caso que no están midiendo los aludidos, creen que el partido quiere y puede tapar las atrocidades cometidas desde el manto protector que ofrece el Centro Cívico, lo que no saben es que la ubicación geográfica del edificio municipal hace perder el piso fácilmente a los que no están preparados (apuesto doble a sencillo que al menos un regidor de la siguiente administración se perderá). Por lo pronto, Enrique Correa Sada, presidente municipal interino de Querétaro, ya confirmó que cinco funcionarios del municipio están siendo investigados, entre ellos Edgar Fernández Valenzuela y Saúl Fernández Hoyo, hijo y esposo, respectivamente, de la excoordinadora de Comunicación Social, Estela Valenzuela. La Auditoría Municipal de Fiscalización ya investiga y deslinda responsabilidades por ser presuntos “aviadores”, Edgar Fernández era auxiliar y Saúl Fernández, que se desempeñaba como secretario técnico de la delegación Epigmenio González, quien además se encargaba de la entrega-recepción del cambio de administración. Más allá de la sabiduría está el asunto moral del nepotismo y del aprovechamiento del cargo para contratar a este personal ligado de manera importante a personas a la administración municipal. El caso de los leales a Carlos Silva (Lengua de Dante y su esbirro La H Es Muda) es de singular atención porque es un grupo que se jacta de ser profesionales golpeadores digitales desde el anonimato anteriormente y luego sin remedio mostrando su identidad; son personas cuyo mayor talento fue contar con una conexión a internet y una cuenta de mail para abrir una cuenta en redes sociales y denostar desde ahí. El interino Correa Sada dio a conocer que los “funcionarios” fueron separados de sus cargos y suspendidos sus derechos laborales, o sea ya dejaron de cobrar y la beca terminó. Corresponde ahora al sistema municipal anticorrupción determinar si existen responsabilidades en estas personas. DE REBOTE. Hoy el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro despeja la duda de la impugnación en la elección de la Presidencia Municipal de Querétaro; confianza no hay en los principales contendientes y es que hoy las cosas son diferentes. (DQ)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

■ LLEGÓ EL DÍA PARA NAVA Y RÍOS

HOY DECIDEN CAPITAL

Resolverán los magistrados del TEEQ las impugnaciones a los comicios municipales de Querétaro, Ezequiel Montes y Huimilpan

FERNANDO VENEGAS RAMÍREZ

A las 13 horas de hoy jueves está convocada la sesión pública del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro para resolver las impugnaciones presentadas en los comicios del municipio capitalino, Ezequiel Montes y Huimilpan, además de la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional.

Son más de 30 expedientes a resolver, según los ha anunciado el magistrado presidente Martín Silva Vázquez, aunque la atención se centra en la elección del Municipio de Querétaro, en donde el panista Luis Bernardo Nava Guerrero fue declarado vencedor por el Instituto Electoral del Estado.

El cómputo final y la declaración de validez fue protestada por el candidato de la Coalición Juntos Haremos Historia, Adolfo Ríos García, abanderado del Movimiento Regeneración Nacional, Encuentro Social y Partido del Trabajo, aduciendo gastos excesivos de campaña y compra de votos.

En Ezequiel Montes la autoridad comicial reconoció ganadora a la fórmula encabezada por Elvia Montes, de Morena y en Huimilpan a Leticia Servín, de Acción Nacional.



VEA ▶ Pg. 8

Ata en la atención: Fallará hoy el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro si fue correcta la decisión del IEEQ a favor del candidato del PAN Luis Bernardo Nava Guerrero, impugnado por Adolfo Ríos García, de Morena

FOTO:

RESOLVERÁN HOY IMPUGNACIONES

Son más de 30 expedientes a resolver, según los ha anunciado el magistrado presidente del Tribunal Electoral Martín Silva Vázquez

FERNANDO VENEGAS RAMÍREZ

A las 13 horas de hoy jueves está convocada la sesión pública del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro para resolver las impugnaciones presentadas en los comicios del municipio capitalino, Ezequiel Montes y Huimilpan, además de la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional.

Son más de 30 expedientes a resolver, según los ha anunciado el magistrado presidente Martín Silva Vázquez, aunque la atención se centra en la elección del Municipio de Querétaro, en donde el panista Luis Bernardo Nava Guerrero fue declarado vencedor por el Instituto Electoral del Estado.

El cómputo final y la declaración de validez fue protestada por el candidato de la Coalición Juntos Hemos Historia, Adolfo Ríos, abanderado del Movimiento Regeneración Nacional, Encuentro Social y Partido del Trabajo, aduciendo gastos excesivos de campaña y compra de votos.

En Ezequiel Montes la autoridad comicial reconoció ganadora a la fórmula encabezada por Elvia Mojón, de Morena y en Huimilpan a Leticia Servín, de Acción Nacional.

RÍOS CONTRA NAVA

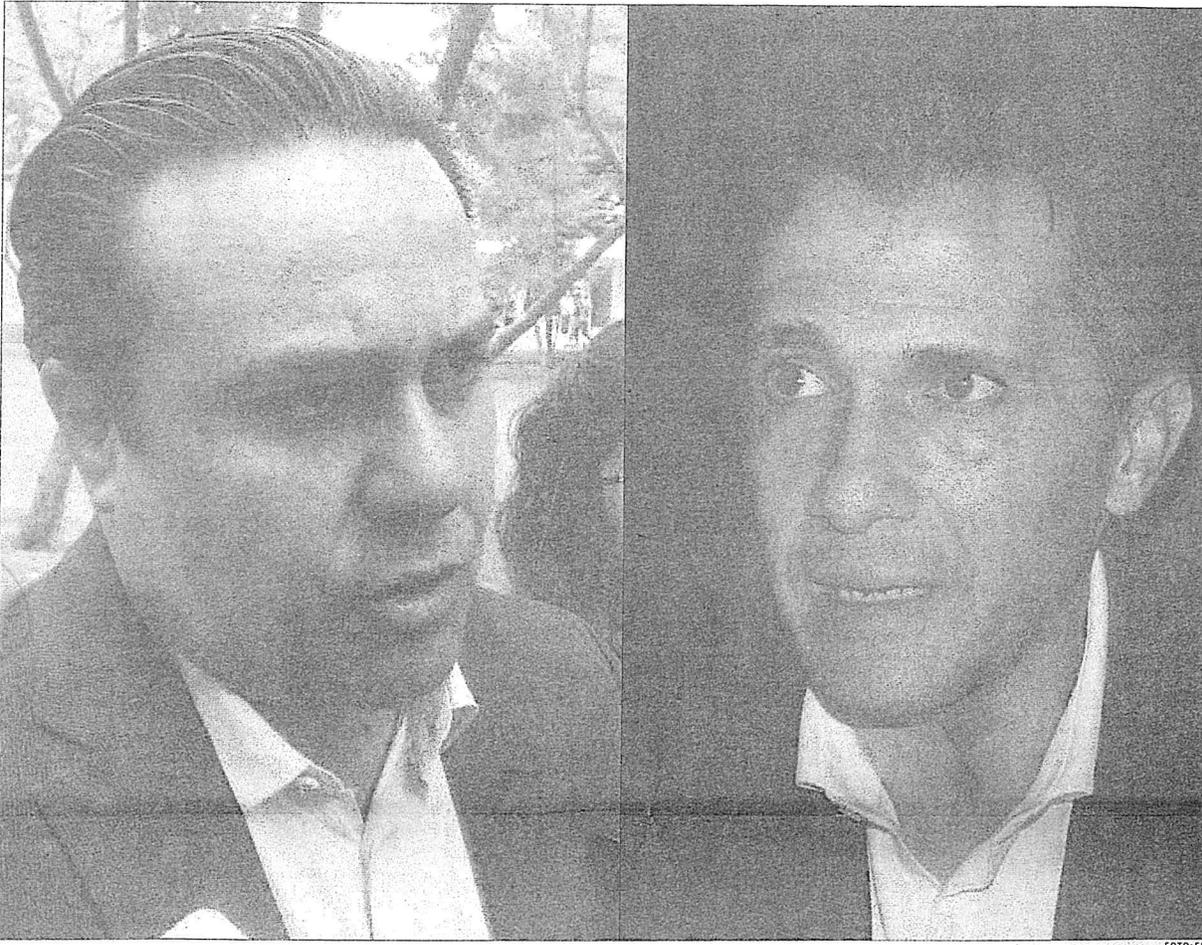
Por lo que ve a la elección en la capital queretana, la diferencia entre Luis Bernardo Nava y Adolfo Ríos fue de 1,503 sufragios y la diferencia de .03 por ciento en los más de 440 mil emitidos.

Acción Nacional ha reivindicado el triunfo de su candidato advirtiendo que se reabrieron los paquetes electorales y se contó voto por voto, además de que el Instituto Nacional Electoral desechó la denuncia de Morena sobre el supuesto rebase de gastos de campaña.

Por su parte la dirigencia del Movimiento Regeneración Nacional ha insistido en que el ganador de la contienda fue su abanderado y que, de no reconocérsele, esperan la anulación y reposición del proceso.

En todos los casos a resolver (Querétaro, Ezequiel Montes y Huimilpan) los partidos tienen el recurso de acudir a la sala electoral federal de Monterrey.

Ayer en su conferencia de prensa, el dirigente estatal Carlos Peñañel no quiso adelantar vísperas, respecto de si impugnarían, expresando que tienen confianza en los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.



Pugna por la capital: Aún cuando Luis Nava de Acción Nacional resultó ganador en la jornada electoral, Adolfo Ríos, abanderado del Partido Encuentro Social y Morena decidió promover un recurso de impugnación

FOTO: ESI



CARLOS Peñañel Soto, dirigente de Morena.

Evalúa Morena acudir a la Sala de Monterrey por decisiones del TEEQ

POR RUBÉN PACHECO
Noticias

El dirigente estatal de Morena, Carlos Peñañel Soto, dijo que el partido valora la posibilidad de acudir a la Sala Monterrey, con motivo de que el Tribunal Electoral desechó diversos medios de impugnación interpuestos.

“Analizamos los documentos de los magistrados para ver si en caso concreto de Colón y de Tequisquiapan, y están analizando la posibili-

dad si hubiera elementos para poder ir a Sala Monterrey. En este momento nuestros abogados están analizando las resoluciones”.

Y es que a partir de la resolución Morena tendrá hasta el próximo sábado como plazo para interponer la denuncia ante la mencionada sala.

Por ello, el grupo jurídico de Morena esperará hasta el último día para tomar una decisión; y es que consideró que las resoluciones son extensas, lo que impide deta-

llarsi hay elementos para acudir al tribunal.

Ante las resoluciones que ha emitido el tribunal, Peñañel Soto se dijo satisfecho de las decisiones y aplaudió el sentido en el que se han dado.

Sin embargo aprovechó para realizar una crítica en contra del Instituto Electoral local, pues dijo que el TEEQ nuevamente le enmendó la plana, esto con relación a los audios que vinculan al alcalde Enrique Correa en la coacción del voto.

“En pocas palabras el tribunal le está diciendo al instituto, pues que no está haciendo su chamba. Parece que el instituto no entendió, en el caso de lenguagate donde la Sala Monterrey les dijo exactamente lo mismo, que no habían llevado a cabo sus facultades de investigación”.

Toda vez que el caso volvió al instituto local, el dirigente pidió a los ciudadanos para que presenten pruebas que ayuden a verificar si en efecto la voz que aparece en el audio es de Enrique Correa.

Adicionalmente, Peñañel Soto confió en que este jueves el tribunal resuelva en favor de Adolfo Ríos. Pues la sesión está programada este día a las 13 horas.

Resuelve hoy TEEQ impugnaciones de elección en la capital

- Si no nos favorecen iremos al TEPJF, advierte Morena
- Tribunal del estado entregará constancia de mayoría

VÍCTOR POLENCIANO

—victor.polenciano@eluniversalqro.com.mx

Luego de casi 60 días de incertidumbre, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) resolverá hoy las impugnaciones a la elección municipal de la capital del estado promovidas por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la entidad y su abanderado Adolfo Ríos García.

Después de las elecciones del 1 de julio, en el que el cómputo distrital dio como ganador al candidato de la coalición Por México al Frente (PAN, PRD y MC), Luis Bernardo Nava Guerrero, por una diferencia de casi mil 500 votos, los integrantes de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT PES), que respaldó la candidatura de Adolfo Ríos, impugnó los resultados por supuestas irregularidades en la jornada electoral.

Entre las anomalías denunciadas ante el TEEQ están el supuesto "embarazo de urnas" en el distrito 13 ubicado en Santa Rosa Jáuregui, así como la presunta participación de funcionarios el día de la elección en la instalación de casillas en lugares inadecuados,

60

DÍAS tardó el TEEQ para resolver las impugnaciones de Morena tras la elección del 1 de julio.

dos, también denunciaron un supuesto gasto excesivo en la campaña del panista, acusación que ya fue desechada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

El tribunal electoral anunció que hoy, en sesión ordinaria y pública, se dará la declaración de validez de la elección del ayuntamiento del municipio de Querétaro, así como la entrega de constancia de mayoría al candidato que resultó ganador.

Ante la demora de la resolución de las autoridades electorales, el presidente estatal de Morena, Carlos Peñafiel, ha señalado que de no verse favorecidos con el dictamen que emita el TEEQ recurrirán a la Sala Regional en Monterrey del Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que desde ahí se tomen acciones que permitan un posible cambio en el resultado de la elección.

El tema también está bajo la lupa de los dirigentes de Morena a nivel nacional y personajes allegados al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, quienes han respaldado a su candidato. Ejemplo de ello, es el encuentro que tuvo hace una semana Adolfo Ríos con la presidenta nacional de Regeneración Nacional, Yeidckol Polevnsky, a quien dio detalles del estatus de las impugnaciones ante el tribunal.

Mientras tanto, Luis Nava, quien ya recibió su constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el pasado 7 de julio, ha dicho que su contrincante en las boletas, Adolfo Ríos, estaba en todo su derecho de impugnar los resultados; sin embargo, ha dicho que la legitimidad de la elección se ratificó con el conteo voto por voto que se hizo en algunas casillas.

Recientemente, el TEEQ también validó la elección en los municipios de El Marqués y Tequisquiapan. ●

Ruiz Olaes dirigirá a morenistas en Congreso

- Ocupará el puesto únicamente por un año, afirma Carlos Peñafiel Soto
- Acuerdan que dirección del Poder Legislativo se alterne cada 12 meses

VÍCTOR POLENCIANO

—victor.polenciano@eluniversalqro.com.mx

Mauricio Ruiz Olaes, diputado electo de la 59 Legislatura de Querétaro, dirigirá la bancada del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) durante el primer año de funciones, informó el dirigente estatal del instituto político, Carlos Peñafiel Soto.

En rueda de prensa, explicó que tras un acuerdo entre los seis diputados morenistas se tomó la determinación de que la dirección de su bancada en el Poder Legislativo sería alternada año con año entre sus integrantes.

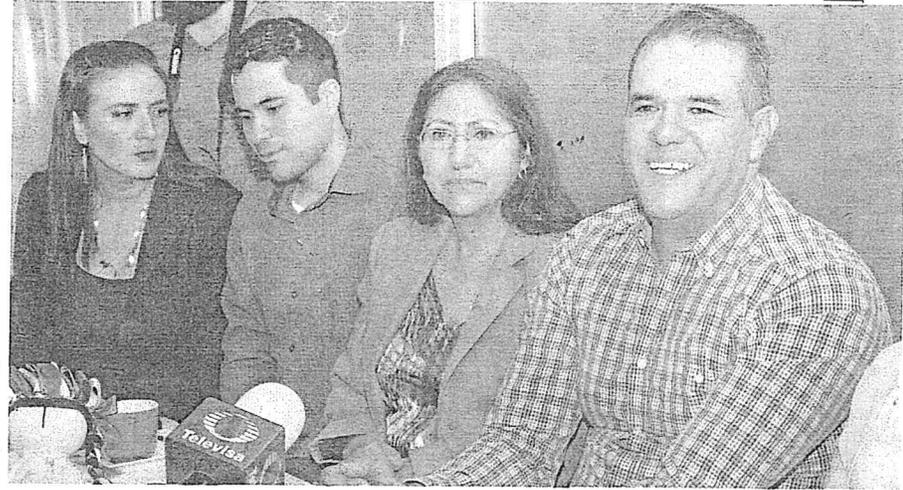
Después del primer año, la segunda persona en coordinar a los

legisladores será la académica y abogada Fabiola Larrondo, para el tercer y último año la representante del Distrito Local 1, Paloma Arce Islas será quien dirija los trabajos de Morena en el Congreso.

“Al interior de la futura fracción de Morena, nuestros seis diputados ya se pusieron de acuerdo y se han coordinado para elegir al coordinador de la fracción. Ellos han decidido que será una coordinación rotativa”, señaló.

Según el líder de Morena en Querétaro, Carlos Peñafiel, el objetivo de tener una coordinación rotativa en el Congreso es para darle una dinámica fresca a los trabajos de la fuerza política.

Apoyo.Peñafiel Soto pidió a los



Mauricio Ruiz Olaes (der.) encabezará a la bancada morenista en el primer año de la 59 Legislatura.

“Al interior de la futura fracción de Morena se han organizado para elegir al coordinador. Han decidido que será coordinación rotativa”

CARLOS PEÑAFIEL SOTO

Dirigente estatal de Morena

ciudadanos y funcionarios del municipio capitalino que apoyen al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para el desahogo de la investigación contra el alcalde Enrique Correa Sada por el audio en el que presuntamente pidió

a los trabajadores del ayuntamiento que votaran el pasado 1 de julio por el candidato del PAN, Luis Bernardo Nava Guerrero.

“Nosotros queremos invitar a los ciudadanos a que si tienen elementos que le puedan ayudar al IEEQ a precisar tiempo, modo y lugar de esta grabación, que nos la hagan llegar a Morena o al propio Instituto Electoral.

“Esta convocatoria la hacemos dado que los queretanos demostramos desde el día de la elección [el pasado 1 de julio] que queremos elecciones limpias y que ya no deseamos más cochinas ni más arbitrariedades municipales”.

Carlos Peñafiel también aprovechó la presencia de los medios para

hacer un nuevo llamado a los diputados de la actual Legislatura, y en particular a la presidenta de la Mesa Directiva, Leticia Rubio, para que se informen de manera real los ingresos desglosados que reciben los diputados.

“Solicitamos públicamente a la presidenta de la Cámara de Diputados local que nos informe a todos los ciudadanos, no nada más a Morena, cuántos son los ingresos que reciben los diputados en los distintos rubros”.

Y es que recientemente los integrantes de Morena mostraron una lista con las percepciones de los diputados locales, que utilizaron para argumentar que superaban los 300 mil pesos. ●

PAN urge a superar litigios electorales en El Marqués

"La elección ya quedó atrás y esa parte tiene que ser vista por todos", sostuvo el representante del PAN ante el Distrito Electoral XII del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Rodrigo Meza, quien urgió a que tras la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), El Marqués logre enfocarse en el proceso de entrega-recepción.

"Con la absoluta convicción de que el resultado nos favorece, de que numéricamente ganamos, de que jurídicamente la razón nos asiste y nos asistió en el Tribunal de Querétaro y en cualquier otra instancia nos va a seguir asistiendo, y esperar, más bien, que podamos entrar en el esquema de proceso de transición, de entrega-recepción que, además, nunca se debió haber pausado, porque la Ley de Entrega-Recepción es muy clara, los procesos de entrega-recepción no se interrumpen, con independencia de si hay o no impugnaciones... Apenas está empezando a despegar el proceso... Tenemos el primero de octubre ya a tres semanas".

El también parte del equipo de transición indicó que sí existe comunicación entre los equipos de las gestiones entrantes y salientes, pero que aún no se entra de lleno al procedimiento.

¿Debemos desaparecer los órganos autónomos?

Por LUIS OCTAVIO VADO GRAJALES

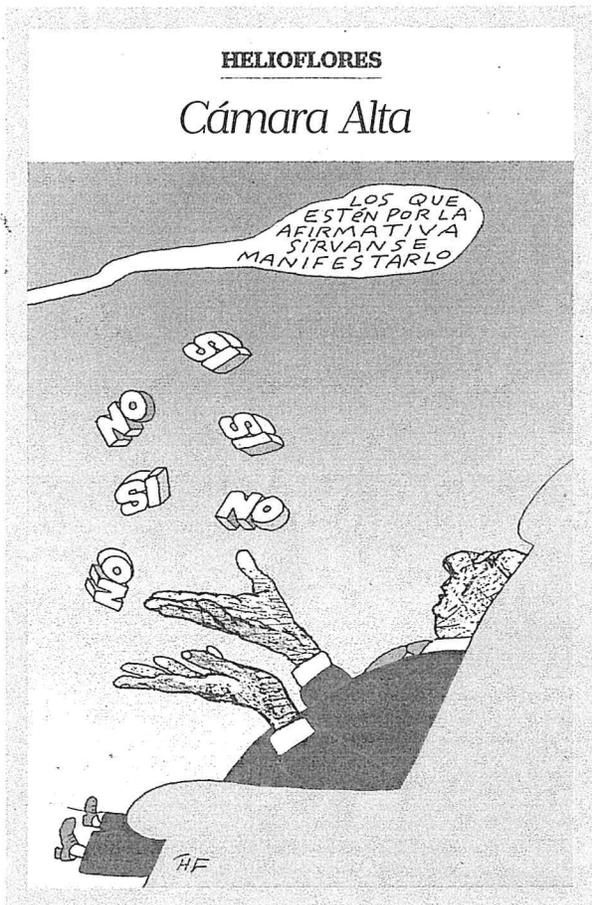
La respuesta es: depende lo que se quiera. Me explico. En términos constitucionales un órgano autónomo es aquel que no depende de los tres poderes tradicionales, esto es, que no reconoce como superior ni al Poder Judicial ni al Ejecutivo o al Legislativo. En México estos tipos de órganos existen tanto en lo federal como en lo local; ejemplos en el primer caso son el Banco de México, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y el Instituto Nacional Electoral; en lo local existen las comisiones o defensorías de derechos y los organismos electorales, entre otros.

Estas oficinas públicas se ocupan de asuntos relevantes, pero para tomar sus decisiones no deben atender a los reclamos o sugerencias de los poderes clásicos. Por ejemplo, el Banco de México está encargado de mantener el valor de la moneda, el Instituto Nacional Electoral, de organizar elecciones mediante un actuar imparcial. En ambos casos el Presidente no les puede decir de qué forma ejercer sus atribuciones.

¿Por qué los tenemos en nuestro país? Porque históricamente el Ejecutivo había decidido con un criterio no sólo político, sino partidista, en materias muy sensibles; por ejemplo tal vez recuerde que era común en los años 80 que, previo a las elecciones, la maquineta del dinero se ponía a trabajar, provocando una pasajera sensación de bienestar económico que después se pagaba con una inflación galopante. De la forma en que se organizaban los comicios, si no lo vivió, le sugiero pregunte a los mayores de su familia, y algunas historias le podrán contar...

A partir de finales de los años 80, tanto por una necesidad de legitimar el régimen como por un reclamo de buena parte de la academia y la sociedad civil, importamos esta idea de los órganos autónomos. La virtud principal que de ellos se predicaba, era que evitaban las decisiones partidistas en temas relevantes como las elecciones, el valor de la moneda, las estadísticas nacionales, etc.

Ahora bien. El diseño constitucional que los sustenta tiene esa razón,



la despartidización (no despolitización) de sus decisiones; dicho de otra forma, son un medio y no un fin. Ciertamente en otros países, por citar un ejemplo, las elecciones son organizadas por las secretarías o ministerios de gobernación, con muy distintos resultados en cuanto a la independencia e imparcialidad de su actuar.

En México, al menos en algunos cenáculos, se ha iniciado una interesante discusión sobre si es necesario mantener este diseño, concretamente hay quien plantea que, llegado un cambio de gobierno que se espera también sea de régimen, las hondas prevenciones que hicieron surgir en el sistema mexicano a los órganos autónomos serán cosa del pasado, y en razón de economías o de eficiencia, así como para quitar diques al cambio que se quiere ejecutar, es mejor dejar atrás este modelo de autonomías constitucionales.

Hay una idea añeja que puede resumirse así: los gobiernos son fuertes para lograr lo malo, pero débiles para conseguir lo bueno; dejando a un la-

do el fatalismo de la expresión, viene a cuento porque a final de cuentas lo que vaya a suceder con estos órganos (al menos, las iniciativas que se puedan presentar) dependerán de si se consideran valiosos para un fin concreto, o estorbos para lograrlo, porque reitero que son medios y no fines. Así, ni el ataque ni la defensa de los mismos pueden basarse exclusivamente en sus logros o en sus yerros, sino en su encuadre dentro de un concepto ideológico acerca de la mejor forma de ejercer el poder para conseguir los objetivos previamente trazados.

Tal vez piense que, como integro un órgano autónomo local, tengo interés en defender su permanencia. Pero no es el caso, me limito a exponer la cuestión y proponer que su abordaje sea observando el panorama completo y dentro de un marco general de ajustes, en su caso, a toda la estructura de gobierno que contiene nuestra Constitución nacional. ●

Consejero Electoral del IEEQ.
@lovadograjales